



DEFENDER PARA GARANTIZAR



MECANISMOS DE REVISIÓN A LOS CENTROS DE RECLUSIÓN E INTERNAMIENTO

Para garantizar que las sedes penitenciarias cumplan con las condiciones necesarias y que las personas privadas de la libertad cuenten con los estándares mínimos de dignidad, en los últimos años la **PDHEG** ha **intensificado su labor mediante el Mecanismo de Revisión a los Centros de Reclusión e Internamiento**.



CONCILIACIÓN DE LOS ASUNTOS

Con el ánimo de brindar una restitución más pronta y efectiva en casos de violaciones no graves, en los últimos cuatro años, la **PDHEG** ha **implementado mecanismos alternativos para la solución de conflictos**.

De esta manera ha logrado conciliar más de **360 expedientes de queja privilegiando** la satisfacción de las y los agraviados.



REPARACIÓN DEL DAÑO

Derivado de las recomendaciones, seguimiento y observancia para que se cumplan, durante esta gestión, se han otorgado más de **30 millones de pesos como reparación integral a víctimas de violaciones a derechos humanos**.



CREACIÓN DEL ÁREA ESPECIALIZADA EN DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La protección de la infancia, es uno de los objetivos principales de la PDHEG, por ello, durante esta gestión se creó el área especializada en derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

De esta manera, **estamos un paso adelante en su defensa y protección para que vivan y se desarrollen plenamente**.



MIMEG

El 3 de diciembre de 2017, la **PDHEG** instaló el **Mecanismo Independiente de Monitoreo Estatal de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad (MIMEG)**.

Mediante este, se **realizó el análisis de 7 normas locales** para verificar su armonización con los estándares internacionales, el cual fue entregado al Congreso del Estado.



PROGRAMA JORNALEROS AGRÍCOLAS

En los últimos cuatro años, **PDHEG** ha **consolidado un programa de atención a trabajadores jornaleros agrícolas y sus familias**.

Con esta acción, fue posible garantizar que más de **5 mil 500 personas recibieran un trato digno** en su paso por Guanajuato.



PROGRAMAS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Mediante el apoyo al **Programa Alerta AMBER y Protocolo ALBA Guanajuato**, la PDHEG colabora para la pronta localización de personas que se encuentran desaparecidas.



ACEPTACIÓN DE RECOMENDACIONES Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

-En la actual gestión se **han aceptado el 98.2 por ciento de las recomendaciones emitidas y el 87 por ciento han sido cumplidas**. Asimismo, el año pasado 2019, como cifra histórica, se logró el **100 por ciento de aceptación de las recomendaciones emitidas en dicho periodo**.



ASESORÍAS

En los últimos 4 años, la **PDHEG ha brindado atención jurídica a más de 27 mil personas**.

Así, más de **11 mil mujeres se han acercado a la PDHEG** a recibir alguna orientación legal.

Por medio de estos servicios, la **PDHEG asesora a personas en toda la entidad para que ejerzan de forma exitosa sus derechos**.



LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS EMPRESAS

Con los acercamientos y trabajo de capacitación a cámaras de comercio y grupos empresariales, la **PDHEG incide directamente en la armonización de la expectativa de los derechos humanos desde el entorno de responsabilidad económica y social del sector privado**.



LA PDHEG Y LA DIVERSIDAD SEXUAL

Durante esta gestión, la **PDHEG consolidó un grupo de trabajo con organismos de la sociedad civil para asegurar el irrestricto respeto** a los derechos de la comunidad LGTTTIAQ+ y garantizar su no discriminación.



ASESORÍAS PSICOLÓGICAS

La **PDHEG**, brindó en los últimos cuatro años atención psicológica en todo el territorio del estado a más de **4 mil personas que vieron afectados sus derechos humanos**.



PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

La **PDHEG** forma parte del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, donde se emitieron protocolos de seguridad y autoprotección para salvaguardar la integridad de este grupo.



PERSONAS MIGRANTES

Durante esta gestión, la **PDHEG** participó activamente en el paso de la Caravana Migrante por Guanajuato como un organismo vigilante de que los derechos humanos de este grupo fueran respetados en todo momento.

Así, en conjunto con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, se elaboró el Protocolo de Atención a fenómenos socio-organizativos en tránsito por el Estado de Guanajuato, con la finalidad de que estas personas tengan una estancia digna en su paso por la entidad.

